

RIO GALLEGOS, **15 MAYO 2006**

VISTO:

El Expediente N° 60.052/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Disposición N° 160 de fecha 17 de Abril de 2006, dictada por el Sr. Decano Ad-Referendum del Consejo de Unidad, se designa con carácter interino al AdeS Claudio SALDIVIA en el cargo categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Disciplina Ingeniería y Tecnología – Subdisciplina Comunicaciones, Electrónica y Control - Especialidad Otras - Herramientas y Aplicaciones de Software - Area Herramientas y Aplicaciones de Software - Orientación Software de Aplicación de Utilitarios (02-18-99-07-02) en la División Ciencias Exactas e Informática, a partir del 10 de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007 y/o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso u oposición;

QUE por la misma norma legal se exceptúa del régimen de incompatibilidades por área al AdeS. SALDIVIA para que juntamente pueda desempeñarse en el cargo interino Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/01) y en el cargo interino categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple correspondientes al Area Herramientas y Aplicaciones de Software, a partir del 10 de Abril de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007;

QUE corresponde ratificar en todas sus partes lo actuado por el Sr. Decano;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad ratificar en todas sus partes la Disposición N° 160 de fecha 17 de Abril de 2006, dictada por el Sr. Decano Ad-Referendum del Consejo de Unidad;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:**

ARTICULO 1º.- RATIFICAR en todas sus partes la Disposición N° 160 de fecha 17 de Abril de 2006, dictada por el Sr. Decano Ad-Referendum del Consejo de Unidad, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Jefatura de la División Administración de Personal, Jefatura de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Ciencias Exactas y naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado y cumplido, **ARCHÍVESE.-**

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

195